

en materia de instalaciones eléctricas (BOE 19.3.66), y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la autorización de puesta en marcha, previo los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Huelva, 21 de noviembre de 1996.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. 7345). (PP. 3813/96).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Electrificación en M.T. y B.T. del Polígono Industrial Aquigrana (2.ª Fase) en La Carolina (Jaén).

Características de la instalación.

Línea Eléctrica:

- Tipo: Subterránea.
- Longitud: 2.003 metros.
- Conductor: RHV 18/30 de 150 mm².

4 Centros de transformación:

- Tipo: Prefabricados.
- Potencia: 2 x 630 KVA.

Red de baja tensión: Conductores: 3 x 240 y 3 x 150 mm².

Presupuesto en pesetas: 89.077.008 ptas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 14 de octubre de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores de naturaleza sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.

- Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expte.: 044-E-96.

Encausado: Pedro Infante Domínguez.

Ultimo domicilio: C/ Sta. María, 18. Palos de la Frontera (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtrva. de carácter sanitario.

Huelva, 3 de diciembre de 1996.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 385/96.

Notificado a: Don Rodolfo, S.L.

Ultimo domicilio: Cenes de la Vega (Cenes de la Vega).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 386/96.

Notificado a: Disfrino C.B.

Ultimo domicilio: Polígono Alborán (Motril).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 323/96.

Notificado a: Díez Mentzel Jorge.

Ultimo domicilio: Edif. Constelación II (Monachil).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 3 de diciembre de 1996.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 317/96 de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso,

proceda comienzo a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 31/96.
Notificado a: Ruano Yeguas Juan Javier.
Ultimo domicilio: Baja 11 (Montillana).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 16/96.
Notificado a: Sánchez Guixot Francisco.
Ultimo domicilio: Avda. de Cala (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 3 de diciembre de 1996.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 317/96, 2 de julio), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: S. Coop. Agruinca.
Ultimo domicilio: Ctra. Loja, Km. 0,6 Alhama de Granada.
Trámite que se notifica: Requer. convalidación.

Notificado a: S. Coop. Agruinca.
Ultimo domicilio: Ctra. Loja-T. del Mar, Alhama de Granada.
Trámite que se notifica: Requer. convalidación.

Notificado a: Rovisa.
Ultimo domicilio: Angel Ganivet, 15 Dpdo. 5.º-D, Granada.
Trámite que se notifica: Requer. convalidación.

Notificado a: Emilio Millán Pérez.
Ultimo domicilio: C/ Bruselas, 58 y C/ A. Lara, 31, Granada.
Trámite que se notifica: Requer. convalidación.

Notificado a: Industrias Lácteas de Motril J.M. González, S.A.
Ultimo domicilio: Pol. Alborán, 49 Motril, Cruce de Moraleda, Moraleda de Zafayona.
Trámite que se notifica: Requer. convalidación.

Notificado a: José Díaz Benítez.
Ultimo domicilio: Ct. Pinos, Carril Guindos, Granada.
Trámite que se notifica: Requer. convalidación.

Granada, 27 de noviembre de 1996.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 317/96, 2 de julio), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se da publicidad a la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad, a los que no se ha podido notificar diversas Resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-JA-319/96.
Nombre y apellidos: M.ª Carmen Rdguez. Gómez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 22.5.96 por el que se solicita la aportación de la sentencia de separación o divorcio con la advertencia de que si en el plazo de diez días no la aportase se procederá al archivo del expediente sin más trámites, de conformidad con el artículo 71.1 de la Ley 30/92.

Núm. expte.: PS-JA-264/96.
Nombre y apellidos: Ana Cortez Cortez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 26.4.96 por el que se solicita la aportación de la fotocopia del DNI de José Reyes Moreno con la advertencia de que si en el plazo de diez días no la aportase se procederá al archivo del expediente sin más trámites, de conformidad con el artículo 71.1 de la Ley 30/92.

Núm. expte.: PS-JA-429/96.
Nombre y apellidos: Toribio Pérez Carmona.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 7.6.96 por el que se solicita la aportación del certificado de convivencia y residencia en C/ Canalejas, 32, con la advertencia de que si en el plazo de diez días no la aportase se procederá al archivo del expediente sin más trámites, de conformidad con el artículo 71.1 de la Ley 30/92.

Núm. expte.: PS-JA-770/95.
Nombre y apellidos: Susana Cortés Fajardo.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 30.11.95 por el que se solicita la aportación del Libro de Familia de Gonzalo Cortés Fajardo con la advertencia de que si en el plazo de diez días no la aportase se procederá al archivo del expediente sin más trámites, de conformidad con el artículo 71.1 de la Ley 30/92.

Núm. expte.: PS-JA-188/96.
Nombre y apellidos: Manuel Carrillo Moreno.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 19.3.96 por el que se solicita la aportación de la fotocopia del DNI de Ana Belén, Ana M.ª y Manuel Carrillo y Antonia Muñoz, y Libro de Familia de Pablo, David y M.ª Perla con la advertencia de que si en el plazo de diez días no la aportase se procederá al archivo del expediente sin más trámites, de conformidad con el artículo 71.1 de la Ley 30/92.

Núm. expte.: PS-JA-48/96.
Nombre y apellidos: Rafael A. Fdez. Medina.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 8.2.96 por el que se solicita la aportación del certificado de convivencia y residencia con la advertencia de que si en el plazo de diez días no la aportase se procederá al archivo del expediente sin más trámites, de conformidad con el artículo 71.1 de la Ley 30/92.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y